Año X--Número 2.445 SALTA Juéves 19 de Julio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partito Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José F. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero.

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Partida de un Ministro

ADMINISTRADOR INTERINO DEL CENTRAL NORTE

VIAJES PERIÓDICOS

Escuela en el territorio de los Andes

Estudiando nuevos aparatos de tiro

BUENOS AIRES, Julio 19, horas 11 a. m.—Esta mañana ha partido con destino á la capital del Brasil el ministro argentino en aquella república, Dr. Gorostiaga.

—Hoy parte para la ciudad de Tucuman el sub-secretario del Ministerio de Obras Públicas con el fin de hacerse cargo de la administracion del Ferro Carril Central Norte.

Bustos Moron, actual administrador interino de dicha empresa no desatenderá por esto el cumplimiento de sus deberes como sub secretario; solo se hará cargo interinamente de aquel, pues se propone desempeñar los dos puestos y con este objeto hará viajes periódicos desde Tucuman hasta esta capital.

—A solicitud del Gobernador de los Andes, el Consejo Nacional de Educación instalará una escuela en la capital de aquel territorio.

Esta medida es aplaudida por los beneficios que traerá para la instrucción pùblica, base de los pueblos libres para conquistar su engrandecimiento exparciendo en los pueblos las luces de la ilustración.

—El Ministro de la Guerra ha dictado ayer un decreto nombrando una comision compuesta de varios notables oficiales del ejército, con el fin de que estudie la bondad del aparato de tiro que hace poco tiempo descubrió el major Trusta.

Secuestro de uniformes

TELEGRAMA DE CHILE

Metálico

BUENOS AIRES, Julio 19, horas 11.10 a. m.—Con motivo de haber sido allanado por la policia el domicilio de un cambalache situado en la calle Lorea Nº 121, se ha hecho un registro encontrándose allí depositados varios objetos de dudosa procedencia: partidas de monturas y piezas de uniformes del último modelo pertenecientes al ejército nacional.

Interrogado el propietario, dijo que á todos esos objetos los habia comprado á un capitan que vive al norte de esta ciudad al cual le ha dado adelantado la suma de 15 pesos, sobre 200 monturas mas que decía remitirle.

Creese que dicho capitan sea un cómplice dal comandante Fretes que como comuniqué anteayer fué quien facilitaba la venta de varios objetos y uniformes del ejercito.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Alcorta, ha recibido un telegrama de Chile en el que se le dá cuenta del resultado de las sesiones secretas de las Cámaras, efectuadas con motivo de la interpelacion de Walker Martinez sobre pretendidas invasiones de fuerzas argentinas á territorio chileno.

Segun ese telegrama, en la sesion verificada anoche, votóse el siguiente proyecto:

«Atendidas las observaciones del debate y las declaraciones expuestas por el ministro de relaciones exteriores, la Cámara pasa á la órden del dia».

—El oro sigue ascendiendo. Hoy en la última rueda de la Bolsa cerró al 234 o/o.

—Son mas tranquilizadoras las noticias que llegan sobre las crecientes en el sur.

Las aguas van decreciendo lentamente.

PROVINCIAS

Prelados en viaje—Traslado de la Virgen de Itati

PARANÁ, Julio 19—Hoy se embarcó gran parte de la comitiva que ha venido con los prelados para hallarse en las fiestas de la coronacion de la Virgen de Itatí, que han revestido gran solemnidad.

En dicha comitiva van los obispos doctor Romero, Boneo y Padilla.

—Monseñor Benavente embárcose tambien hoy para el Paraguay acompañado de los canónigos Meyer y Gomez.

—El viernes ó sea mañana, se verificará con toda solemnidad la traslación de la Virgen al pueblo de Itatí.

Con ella irá el obispo Espinosa y numerosos fieles.

EXTRANJERO

BOLIVIA

Manifestacion en honor de los argentinos

SUCRE, Julio 19—Comunican de la ciudad de La Paz que ayer tuvo lugar allí una gran manifestación de confraternidad en honor de los argentinos.

Los estudiantes de la Universidad desfilaron llevando con ellos las banderas argentina y boliviana, por delante de la casa del ministro de esa república.

Se pronunciaron elocuentes discursos haciendo comprender la simpatia que siempre se han tenido ambos pueblos, como asi mismo el estado actual de la situacion internacional y la necesidad de estar unidos con vinculos fraternales para mantenerse asi en un estado de paz y armonia, manteniendo la union que hace la fuerza para que sean respetados los derechos de los pueblos libres.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Combate del 13—60 cañones en poder de los europeos

BERLIN, Julio 19—Se ha recibido varios despachos referentes á la guerra del Extremo Oriente, los cuales hacen saber lo siguiente:

El 13 del corriente tuvo lugar un sangriento combate en la ciudad de Tien Tsin entre las fuerzas aliadas y las fuerzas chinas rebeldes, como se anunció oportunamente.

En este combate los europeos tomaron á los chinos toda la artilleria que consistia en sesenta cañones, apoderándose además de un gran número de mausers.

Este triunfo alentó mucho á las fuerzas aliadas, que las puso en condiciones de hacer la resistencia con ventajas sobre los chinos.

Se dice que en dicho combate perecieron mil soldados internacionales y cuatro mil chinos.

Matanza de extranjeros y chinos convertidos—Ingenieros y misioneros atacados por los rebeldes—Noticias alarmantes de Shanghai—Gran actividad en los chinos—Renovando los cañones de los fuertes.

LONDRES, Julio 19—Telegrafian de Shanghay diciendo que en la capital de la provincia de Chan Shing los boxers han masacrado á cuarenta extrangeros y ciento cincuenta chinos conversos.

Agregan los mismos despachos, que los rebeldes de Hunaú encontraron al pié del Chili un grupo de ingenieros y misioneros, á quienes sin darles tiempo de que pudieran huir los atacaron matándolos á todos.

Se reciben noticias alarmantes de Shanghai, donde dicen reina por el lado de los chinos una gran actividad.

Se están cambiando los cañones viejos que tenían los chinos en los fuertes con nuevos que se estan depositando en Won Sung, en donde se proteje mas que en ninguna otra parte á esas plazas.

—Los chinos que se encontraban en la ciudad de Tien Tsin se han retirado, dejando á los europeos adueñados de dicha plaza.

Por impedir el avance de los europeos—Poca impresion en Rusia

SAN PETERSBURGO, Julio 19—Por últimas comunicaciones recibidas de Pekin, se sabe que el Príncipe Tuan ha movilizado un ejército compuesto de 950.000 chinos, los cuales irán á varios puntos de aquel imperio con el fin de situarse en los caminos que conducen á dicha capital é impedir el avance de fuerzas europeas.

—No ha causado la impresion que se esperaba en Rusia la declaracion de la guerra con China; al contrario, por todas partes se nota gran animacion y entusiasmo por salvar á los extrangeros que dia á dia perecen en el Celeste Imperio.

150.000 chinos acampando cerca de Tien Tsin—El levantamiento en las provincias.

SHANGHAI, Julio 19—Los últimos telegramas y comunicaciones llegadas por otras vias, hacen saber que un ejército chino compuesto de 150.000 hombres con 320 cañones ha llegado cerca de la ciudad de Tien Tsin en donde ha acampado.

Dícese que este ejército se prepara á liberar á dicha ciudad que actualmente se encuentra en poder de los europeos y que dado su número y la cantidad de armas que tiene en su poder es de esperar un desastre para sus contrarios, quienes con los últimos combates han perdido muchas municiones y no se encuentran todavia completamente rehechos como para entablar otros nuevos combates contra sus numerosos enemigos.

—Los boxers se siguen levantando en armas en las otras provincias; á Sanang llegan 450.000 con gran cantidad de mausers y varios cañones modernos.

ITALIA

Carta de Leon XIII

ROMA, Julio 19—S. S. Leon XIII ha dirijido una larga carta al Cardenal Vicario, respecto á los sucesos actuales que se desarrollan en el Celeste Imperio.

En uno de sus párrafos, dice: «Mas nos inunda el dolor al saber el derramamiento de tanta sangre y también el temor por la suerte que corren los cristianos en la Gran China».

Termina invitando á todos los fieles del mundo católico á rezar por sus hermanos del Extremo Oriente á fin de conseguir así, dice, la misericordia del Altísimo.

Ecos

Autoridades rurales

NECESITAN CORREJIRSE

Es necesario persistir en la realización de las reformas que requieren las policias y los juzgados de paz rurales.

Las deficiencias de personal, numéricas y de idoneidad, están reclamando serias atenciones y una organización conveniente.

Hay pueblos departamentales donde los policianos y los jueces de paz representan verdaderos anacronismos.

Son cuotidianas las denuncias de la prensa al respecto, y las medidas administrativas se imponen para correjir estas faltas.

En cuanto á la justicia de paz es deplorable el estado en que se halla en algunos pueblos de nuestra campaña, en unos por que los jueces no se preocupan de sus funciones oficiales, y en otros por las arbitrariedades que verifican.

Hay escepciones; estas apreciaciones no son generales, pero hay muchos jueces que deberian ser llamados al orden y conminados enérjicamente al cumplimiento de sus deberes.

Los que asi olvidan ó pervierten la mision que les corresponde, constituyen una especie de calamidad para los vecindarios, al estremo de que las gentes prefieren perder sus derechos y no intentar defenderlos, para librarse de ulteriores inconvenientes.

La arbitrariedad ó la indolencia predominan en la mayor parte de los casos, y las personas que acuden á reclamar la accion de la justicia, concluyen por renegar de haber solicitado su éjida protectora ó por arrepentirse de haber solicitado su amparo.

Cuestiones sencillas, reclamaciones de escasa importancia, suelen costar gastos excesivos ó trámites interminables, para que al fin sean resueltas por una caprichosa alcaldada.

Respecto de las policias departamentales, las cosas no andan mejor.

Hay comisarios terribles por sus actos voluntariosos y algunos otros que, siendo buenos, no pueden hacer policía por falta de personal.

En cualquiera de estas circunstancias, la accion policial tiene que resultar, ó perniciosa ó incompleta.

Y es esta una cuestion de gran importancia, no solo para los puntos despoblados, sino tambien para los centros urbanos.

Sin policía eficaz por su número, ó con elementos abusivos, el órden público tiene forzosamente que resentirse y lo que debiera ser la proteccion de todos, se trueca en angustiosas perspectivas.

Convendría, pues, ó mejor dicho, es indispensable que se apliquen las disposiciones inherentes á la terminacion de tal estado de cosas, y tanto la justicia de paz como las policias de campaña respondan á lo que exijen y reclaman los intereses rurales.

Pueblo viril

ESPÍRITU PÚBLICO

Tras los Andes, el pueblo es soberano porque vive en un ambiente de libertad que el gobierno respeta y permite á los ciudadanos tener representacion en el gabinete y en el parlamento, los dos poderes que con arreglo á la constitución deciden sobre el futuro de la patria.

Con esta intervención legal en los cuerpos ejecutivo y lejislativo, el pueblo delibera, el pueblo proyecta, el pueblo deja oir su voz autorizada, el pueblo sanciona, el pueblo es árbitro de los destinos del pais.

El espíritu público, sin trabas que le impidan expresar sus sentimientos y sin cadenas que lo sujeten á voluntades perniciosas, se ensancha, se exterioriza, dá rienda suelta á las manifestaciones de sus anhelos, late con vehemencia y las palpitaciones se descubren y se muestran al través de los pechos que no oprimen ni torturan los despotismos absorbentes.

Estamos viendo con qué fuerza de unión interpretan el sentimiento popular los ministros y los congregales.

De esa libertad del ciudadano, de ese respeto de la autoridad hácia la ley, nacen los partidos controladores de la política presidencial y de la administración pública; del derecho sagrado y reconocido, surje tambien la ámplia libertad de la tribuna parlamentaria, en cuyos bancos se sientan hombres que llevan consigo un contingente valioso de confianza y popularidad.

Fácil es así esplicarse que el espíritu público palpite con fuerza en el gobierno respetuoso de la inviolabilidad de las leyes, en el parlamento donde se acumulan y ajitan todas las tendencias, en la prensa que no hace mas que trasladar al papel los latidos de la mayoría, y en el pueblo que convencido de su valer y firme en su derecho sostiene la soberania que los supremos códigos le acuerdan.

Desde aqui vemos la lucha de las ideas, sentimos las energías, palpamos la condensación de las voluntades.

Es que aquel es un pueblo viril.

Imperio del absolutismo

ACHATAMIENTO CIVICO

A este lado de los Andes, el espíritu público alienta con zozobra aplastado, en repugnante achatamiento, por que la violencia y el fraude han suprimido el voto libre y los ciudadanos no pueden demostrar en las urnas sus simpatias é imponer sus candidatos; el parlamento, como consecuencia de esta tirania ejercida en los atrios, no es la expresion de las auras populares, sino la confección vergonzosa y humillante de un congreso de siervos de la presidencia, inhabilitados para cualquier acto de dignidad y de patriotismo que está de pugna con los intereses personales del primer mandatario; la prensa, salvo rarísimas excepciones, es portavoz de cuatro politiqueros exitistas que venden á precio vil su adhesion; y la opinion sin representantes lejítimos que la amparen, la defiendan y avaloren sus derechos, se ve debilitada y deprímida y se considera impotente para la lucha, la protesta ó la resistencia.

Eliminadas por la fuerza los partidos opositores, unanimizadas las cámaras por la selección de elementos negociables y suprimidas todas las manifestaciones de la libertad, el espíritu público permanece indeferente, sino oprimido, y se observa el doloroso hecho de que el pais aparezca silencioso y sordo á las inventivas de la audacia extrangera y á las hirientes provocaciones dirigidas al sentimiento patrio.

Es que nuestro pais está asfixiado por un absolutismo odioso.

Incendio de los campos

OBRA CRIMINAL

Nuestras autoridades han mirado siempre con inesplicable decidia la represión que se merece ejercer contra las personas ignorantes ó perversas, que incendian los campos, produciendo incalculables perjuicios, pues las llamas destruyen los alambrados, sementeras, y todo cuanto encuentran á su paso devastador.

Es pues una obra criminal que debe castigarse severamente, haciendo responsables á sus autores del daño que causan con estos incendios cuyas proporciones alcanzan enormes zonas, favorecidas por los vientos del equinoccio.

Conocida como es la carestia de pastos naturales en esta época del año y la conservacion exprofesa que se hace de ellos para el alimento de las haciendas, que mal que mal las sostiene hasta que llega la época de las lluvias, es criminal como decimos antes, destruirlos por medio de las llamas.

Los que producen tal perjuicio á los intereses rurales, deben ser castigados severamente.

Estos incendios ocasionan ademas serios trastornos atmosféricos que son atentatorios á la salud pública.

Horário inconveniente

RAMAL Á ZUVIRIA

Aprovecharemos de la presencia en Tucumán del señor administrador interino del ferrocarril central norte, ingeniero Bustos Moron, para significarle el clamor público que se deja oir á diario en nuestro público, contra el inconveniente horario que rige en el servicio del ramal de esta ciudad á Zuviria y vice versa.

La población rural está descontenta con él, puesto que no responde á ninguna de sus necesidades y conveniencias, por que para tomar el tren de la mañana en Zuviria, los vecinos que no viven en las inmediaciones de la estacion, tienen que madrugar á las 4 y 5 de la mañana para llegar á hora oportuna de salida de tren. El tren de la tarde, tambien sale de Zuviria para Salta á una hora inoportuna.

La poblacion de esta capital trina contra las salidas de los trenes, pues la hora de las 9.30 a. m. para el de mañana y 5 p. m. para el de la tarde, no consulta ninguna conveniencia para los pasageros.

Todos claman pues, para que se modifique el horario y de este clamor público damos traslado al Sr. ingeniero Bustos Moron.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atencion al público sobre los articulos de la presente estacion, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Aviso

Se arriendan todas las propiedades del suscrito, ubicadas en los departamentos del Rosario de Lerma y Cerrillos, siendo ellas las siguientes: «La Cañada», «La Capilla»; «El Cerrito», con todos sus ganados; las del «Bordo» de «San Agustin», las del «Pucará» y la «Cañada» comprada al Sr. Arquati; con todas las sementeras existentes en ellas. Todas tienen agua propia y abundante; alambradas y con buenos edificios y demás comodidades para peones, graneros, &ª. Solo me reservo la casa de mi conocida finca «La Cañada».

Arriendo todas juntas ó fraccionadas cada una, dos ó más, y por el término de tres años.

Doy facilidades en el precio y pago del arriendo, pero con garantia á mi satisfacción.

Para tratar en Salta, en la calle Buenos Aires Nº 145, y en «La Cañada», finca de mi residencia.

«La Cañada», Julio 15 de 1900.
325v.Ag.16 Nicolás Arias C.

Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—Ayer se han vendido vacas de regular engorde de campo á 22, 25 y 32 pesos y machos del mismo engorde á 42 pesos.

INTRODUCCIÓN—Se han introducido á la tablada 32 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

SOCIAL

AZAHARES—En los primeros dias del mes de Setiembre contraerá enlace la señorita Antonia Gallo con el jóven Desiderio Aranda, ambos domiciliados en el departamento de Cerrillos.

Desde ya deseamos que se satisfagan sus doradas ilusiones y que al llegar al altar del himeneo se vean iluminados por una aurora de eterna dicha.

VIAJEROS—Por tren de ayer llegó del departamento de Guachipas el señor Delfin Nuñez.

—Para Zuviria partieron por tren de hoy el señor Juan José Castellanos y el señor Juan Esteban Cornejo.

—Por tren de ayer partió para la capital federal el doctor Eliseo F. Outes, diputado nacional por esta provincia.

Le deseamos feliz viaje.

CORTESIA—Una respuesta blanda quiebra la ira: una contestación dura excita el furor.

—Es difícil decir cuánto concilia los ánimos de los hombres la dulzura y afabilidad de la palabra.

—Los corazones duros se vencen con súplicas blandas.

—Si se ha de caer en extremo, que sea el de cortesía.

—El alma humana está hecha de modo que se opone al rigor y cede á la dulzura, una palabra apaga el fuego, y con la bondad se puede hacer que todo terreno dé buen fruto.

—Ceremonias, conveniencias, inclinaciones, saludar, sentarse más acá ó más allá, dirigirse á la derecha ó á la izquierda, protestas de amistad, abrazar, besos en la frente, estrechar las manos y otras cortesías análogas, dícese por algunos que son más que disfraces, velos, comedias, apariencias.

—No es bastante tener razon; es realmente desvirtuarla el querer sostenerla con modos altaneros y despreciativos.

—La buena crianza es un deseo de ser tratado con cortesía y de ser considerado como hombre atento.

—Ni aun el mismo poder no tiene la mitad de la potencia que tiene la cortesía

—Los buenos modales no han de confundirse con la etiqueta. Esta no es sinó una série de reglas convencionales adoptadas por lo que suele dominarse la *buena sociedad* y muchas reglas de etiqueta son lo mas tosco que se puede imajinar.

Un buen porte vale mas que

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR CERVEZA QUILMES LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

tener bellas formas y dá mayor deleite que el contemplar estatuas y cuadros; es la parte más bella de las bellas artes.

—La cortesía no consiste en ser pródigo de donativos sino en la suavidad del carácter. Se puede dar dinero del bolsillo sin acompañarlo de la bondad del corazon.

La Guardia Nacional

SÍNTOMAS ALARMANTES

Parece que se ha colmado la medida en materia de indisciplina y desorganización entre nuestros guardias nacionales, futuros baluartes de la soberanía de la pátria.

De nada ha valido la vergüenza que á manos llenas ha arrojado la prensa toda, sobre esos renegados del patriotismo y de la virtud cívica.

Ahí están: raquíticos, mujerengos, holgazanes en el deber de los deberes, escondidos á la fatiga del mauser y al paso redoblado de las marchas de sesenta minutos, jugando á las muñecas y á los casamientos con las mujeres de su hogar, las mismas á quienes tendrán que amparar en sus vidas y en su honor, en horas posibles de peligro y de prueba, ó gastando su salud, su integridad moral y el dinero, que no han aprendido á ganar, en los casinos ó en los burdeles.

Y esos á quienes la conciencia de su decrepitud y de su envilecimiento, no les sale al rostro ni les conmueve una fibra al dia siguiente de sus deserciones, esos son nuestros futuros soldados, los que repasarán los Andes para defender el legado que les hiciera San Martin en los dias gloriosos de la pátria!

Dolorosas son estas reflexiones, y mas que dolorosas, denigrantes para la enfermisa juventud argentina, pero son inspiradas por hechos cuya evidencia está palpándose en la república entera.

Olas de sangre

EL DRAMA DE CHINA

Tristes, muy tristes son las noticias que nos llegan del Extremo Oriente. Ya no hay duda de que todo el cuerpo diplomático y todos los extrangeros residentes en Peking y en otros pueblos de la China, hayan sido asesinados.

Tien Tsin cayó hace pocos dias en poder de las hordas de chinos bien armados, pues disponen de fusiles y cañones comprados en Europa; pero segun las últimas noticias las fuerzas internacionales han vuelto á recuperar esa posición ó plaza importante, en cuyo asalto han tenido pérdidas de consideración.

Las naciones que directa ó indirectamente provocaron la gran catástrofe, tienen que sufrir ahora las inevitables consecuencias de su insaciable codicia.

Lamentamos la sangre derramada, lamentamos la muerte de los diplomáticos, de los misioneros, de los soldados y demás europeos; lamentamos tambien la muerte de tantos chinos, caidos en el campo de batalla, pero no se puede negar que la raza blanca ha cosechado lo que desde hace mucho tiempo ha venido sembrando, en el vasto imperio del Asia Oriental.

Ahora, cuántos sacrificios tendrá que hacer la Europa para dominar ese hormiguero de gente!

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 23 del corriente para que tenga lugar una audiencia en el juicio que sigue el Dr. Tamayo contra L. Yanez por estafa, y el dia 24 para otras dos en los juicios contra Rosendo y Mateo Barbosa por homicidio y excarcelación de Antonio Herrera.

—En el juicio ordinario por falta de cumplimiento de un contrato iniciado por Dª. Manuela Kemp contra D. Vicente Arquatti, se ha resuelto que se notifique la sentencia pronunciada y bajen los autos al juzgado de su procedencia á los fines consiguientes, debiendo allí darse conocimiento al Sr. Agente Fiscal para que haga efectiva en dicha instancia la órden de reposición de sellos por la parte vencida.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA En el juicio testamentario del finado D. José A. Tenrreiros, se ha pasado vista al tutor *ad litem* Dr Fernando Lopez y al defensor de menores.

—En el juicio sobre rendición de cuentas de doña Fidela T. de Sanchez contra D. José A. Romero, se ha fallado definitivamente juzgando, que el mandatario don José A. Romero, rinda cuenta de su mandato en el término de diez dias á contar desde la notificación de la sentencia, con costas, daños y perjuicios.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ En el juicio testamentario de doña Fernanda y José María Alvarez, se ha aprobado las operaciones de referencia en el escrito anterior y se ha convocado á los interesados á una junta que tendrá lugar el dia 30 del corriente, á fin de que hagan el nombramiento del contador que ha de practicar la division y liquidacion de los bienes de esta sucesion.

Policiales

RESISTENCIA Á LA AUTORIDAD—Ayer el sub-comisario señor E. Villegas, acompañado del sargento Olivera, fueron al Aybal á casa de Doroteo Costilla, con el fin de aprehender á unos delincuentes de los últimos hechos cometidos en el departamento de Perico del Carmen que se tenia conocimiento se encontraban allí.

Efectivamente, en dicha casa fueron encontrados y al intimárseles se dieran presos, uno de ellos sacó un revólver é hizo fuego sobre el sargento Olivera, hiriéndolo con un balazo en el costado izquierdo de la cara al parecer no de mucha gravedad, huyendo todos en seguida.

El herido se encuentra en el hospital en donde se le han hecho las primeras curas.

PRESO REMITIDO—El Comisario General del departamento de Anta, ha remitido al Departameeto Central al individuo José Agustin Nieva, por haberse solicitado su captura por el Juzgado Federal

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anoado en la pizarra es 233 o/o.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Alberto Langen, Juan García Pinto, Eliseo F. Outes, E. Von Duffay, Guardian del convento de S. Francisco (3), Urrestarazu y Ca., Ricardo Lopez, Isasmendi, Matilde Saravia, Juan S. Correa, Juan Cánepa, Antonio Rodriguez, Victorino Moya, Eugenio Bissone (2), Guillermo Augspurg (3), Paulina L. de Figueroa, Pablo L. Didier (3), Aurelio Outes, Antonio Rodriguez, Emilio Silvester, Juan T. Frias, Agustin Usandivaras (2), Juana Maidana, Manuel M. Sosa y Cª. y Máximo Tamayo.

Noticias

Suicidio por la grande—Acaba de poner fin á sus dias de una manera trágica un jugador á la loteria, que vivia en la capital federal.

Francisco Celestano, que así se llamaba el jugador, compró un billete de la loteria que se jugó el 14 del corriente con la idea de sacarse el medio millon de premio, sin pensar en el descuento de las aproximaciones.

Al enterarse de que el número premiado con la grande no era el suyo, se arrojó á un pozo, ahogándose.

Escena edificante—En uno de los juzgados de Buenos Aires ha tenido lugar recientemente una escena edificante.

Trátase de una jóven que inició juicio de divorcio contra su esposo, y en una audiencia donde se hallaba presente una testigo, no pudo contenerse aquella, levantándose y dando de golpes á ésta y arrastrándola por el suelo.

El juez no tuvo tiempo para evitar el hecho, teniendo que presenciarlo impasible.

F. C. C. Norte—*Carga*—Por último tren llegaron varios bultos para las siguientes personas:

M. I. Avellaneda, A. J. Zerda, M. de los Rios, Urrestarazu y Cia. M. Sosa, F. Moreno y Cia. L. Arana, S. J. Moises, M. Vega y Cia., M. de los Rios, S. Fernandez, C. M. de Moya, P. Gras, Llovet Diez y Cia., A. Figueroa, F. Usandivaras, A. Stefanni, F. Figueroa, M. Gallardo y A. Diaz.

AVISOS

En venta Se ofrebe en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900. 329 v.Ag.19.

Taller de Encuadernación

DE

ACOSTA Y ROCHA

Plaza 9 de Julio al lado de la casa de los señores Renta Hnos.

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernacion en la Plaza 9 de Julio, avenida Caseros al lado de la casa de los señores Renta Hnos, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album, libros en blanco, carpetas, estuches, protocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros delicados y de lujo.

OJO! No equivocar la casa, Plaza 9 de Julio, al lado de los señores Renta Hnos

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

285v.Jul.12

Velódromo Salta

Habiendose reunido el dia 12 del corriente la Comisión Directiva, se resolvió cobrar las mensualidades desde el mes de Julio quedando exonerados los meses atrasados.

El Secretario.

Las carreras anunciadas se efectuarán el dia 29 del corriente.

Se previene á los corredores inscriptos pasen por la casa del Sr. Musciarelli á recojer los brazales de orden correspondiente; al mismo tiempo se previene la puntualidad en la asistencia.

322v.Ag.14 El Empresario.

Al público Debido á la considerable suba que ha tenido la harina y la grasa, los suscritos nos vemos obligados á fijar el precio del pan á **25 centavos el kilo** en los despachos de nuestro establecimiento y á **30 centavos** á domicilio, á contar desde el 20 del corriente.

El vizcocho queda esceptuado de la venta por kilos.

Jaime Pagés—p. p. J. Negro y Cª., *Luis Negre*—*Antonio Besso y Cª.*—*Ignacio C. Sierra*—p. p. Carlos R. Sabelli, *Manuel Wolter*. 323v.Jul.30

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

2.000 pesos - HAY DISPONIBLES para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES. COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA

Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.15—2ªpágAg

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2662

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA
RIZOLINA
ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gustados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADANADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital
¡Cuidado á las imitaciones!
Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1º—Cuando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2º—De Zuviría al Carril y á San José. . .	50	ctvs.	ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa	1	$	«	2 «
« « al Bordo y á E. Rios . . .	1.50	«	«	3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares.	2	«	«	4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos .	3	«	«	6 «
« « á Osma	4	«	«	8 «

Art. 2º Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3º Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro
Secretario.

294v.Jl.25.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENÍFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080 —BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

CONSERVATORIO

—DE—

MÚSICA

Calle 20 de Febrero Núm. 145

Clases de solfeo, violín, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO. 312—Id.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267 167vSbre.30

En venta—SE OFRECE EN VENTA la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis p ra las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Pensiones Militares

Ignorando el domicilio de las siguientes señoritas que me tienen dado poder para solicitarles pensión, les ruego me lo avisen para comunicarles el estado en que se encuentran sus asuntos en la inteligencia que de no hacerlo así, quedaré exento de responsabilidad como mandatario:

Micaela y Rosario Benitez
Juana Fernandez
Águeda Ferreira
Alejandra Rodriguez
Francisca Ruiz de los Llanos
Domiciana Gonzalez
Juana Rodriguez
Bersabé Pipino
Bernarda Valdivieso

Buenos Aires, 7 de Julio de 1900.
ROMÁN M. CANAVERAS.
Domicilio: calle Piedras 1117.

SEMILLAS y PLANTAS

Angel Peluffo

Casa central— **Artes 264** —*Casa Central*

Gran surtido de plantas frutales, injertos de las mejores clases.

Plantas forestales, de adornos y coníferos de todas clases y tamaños, especiales para la formación de jardines, parques y avenidas.

Composición de semillas de pasto tierno para mejorar los campos de pastores.

Semillas de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.—Para mas detalles, pedir el Catálogo y precios corrientes del año 1900.

(Agencia La Aurora) Buenos Aires

315 v.Ag.7

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Junio de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . .	$ 4.861.56
Deudas Generales	« 12.50
Banco Provincial	« 3.420.60
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	« 859.16
20 ojo	« 1.552.24
2 ojo	« 155.15
Tesorería Municipal.	« 649.50
Comisiones escolares	« 225.00
SUMAS	« 11.735.71

SALIDAS

Banco Provincial	« 2.825.00
Comisiones.	« 1.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	« 1.680.00
« « « 1900. . .	« 1.722.86
Balance: Buenas cuentas . .	« 5 499.78
SUMAS	« 11 735.71

Salta, Julio 2 de 1900.

Eugenio Hoschpruny, Contador.
M. A. ARIAS. Tesorero.
308.v.Jl.30.

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño. calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30

Se alquila En la casa que ocupaba antes la Panadería «La Estrella», calle Córdoba, entre Gral Alvarado y Entre-Rios, se alquilan dos habitaciones, una como para depositar pasto seco y la otra con capacidad suficiente para guardar dos coches.

Se dará facilidades tambien para encerrar animales caballares en el interior. Para tratar, en la misma casa. Verse con Dª. de Peralta. v.Ag.11

Casas en venta—SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20.

Aviso al público Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Tronconso, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey.*—Calle España 276. 316v.Ag.10

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9\|248 en Billetes C\|L Ley 2715

El **dia veinte de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranías, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por limites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavín; al Sud, en parte con esta misma señora y otra extensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900. 271—v.Jl.20.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este con el camino que váal Bordo.

Base de venta: $ 22.668-198.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 304.v.Jl.30.

Por José D. Soliverez

Nº. hip. 33\|2374 Série B

El **dia cuatro de Agosto próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache», ubicada en el partido de Velarde, departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Poseé arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Poseé además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos, (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patrón.

Base de venta: $ 51.086-725—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.671-725 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 39.671-725 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Julio de 1900. 311 v. Ag. 4

Por Josè D. Soliverez

HERMOSO TERRENO

JUDICIAL—El dia 23 de Julio á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado un lindo terreno ubicado en esta ciudad entre la calle Gral. Güemes y 11 de Setiembre, á una cuadra de la plaza Belgrano.

Limites: al Norte, con la calle Gral. Güemes; al Naciente, con propiedad de D. Martin Toledo; al Sud, propiedad de la señora Virginia Zapana de Mendoza y al Poniente, la calle 11 de Setiembre.

Extensión: de Sud á Norte, 24 metros cuarenta centímetros, de Este á Oeste, veinticinco metros con 55 centímetros, lo que dá un total de 884 metros cuadrados.

La propiedad está cerrada con paredes de cal y piedra y sus correspondientes cimientos; esquina ochavada. Todo bien construido y en concepto de levantar un buen edificio ó espléndido canchón.

Buena ubicación de gran porvenir. Ha sido tasada en **Mil doscientos** pesos.

BASE DE VENTA: $. 800

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO

De acuerdo con los dispuesto por el artículo 473 de C. de P. C. y C. y no estando conformes las partes con el martillero que debe practicar la venta del inmueble embargado, nómbrase con este objeto al martillero José D. Soliverez, y procédase por el mismo á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios señalánnose el dia 23 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate. TORINO.—Ante mi—*E. Guibert,* Srio. 307 v. Julio 23

Edictos

Por el presente, se cita á todos los que se crean con derecho al pedimento de cateo hecho por los señores Genaro Montial y Juan C. Martearena, para que puedan hacerlos valer dentro del termino de veinte dias á contar desde la última publicación. La solicitud y proveido dicen así: «Sr. Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena el primero labrador domiciliado en el Departamento de Chicoana y el segundo abogado domiciliado en esta ciudad ante S. S. respetuosamente decimos: Que en propiedad de Santiago Zerda situada en el partido de Escoipe Departamento de Chicoana existen minerales de cobre, oro y plata en terrenos que no están labrados ni cercados y deseando hacer una explotación formal pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades bajo los límites siguientes: por el Sud, con propiedad de Lino Caro; al Norte y Naciente, propiedad de Egidio Machado; al Poniente, con los señores Guzman. Por tanto: á S. S. suplicamos se sirva concedernos dicho derecho de cateo; será justicia.—Otro si decimos que residiendo el propietario en el Partido de la Quebrada de Escoipe se ha de servir librar órden al Juez de dicho Partido para su notificación.—Juan C. Martearena.—Genaro Montial.—Presentado el dia veinte y siete de Junio de 1900, á horas tres p. m.—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 30 de Junio de 1900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones y háganse las publicaciones prescriptas por el Art. 25 del Código de Minería.—Saravia.—En Julio 5 de 1900 se notificó al Sr. Fiscal General y firma.—Echazú.—Riarte.—Incontinente se notificó al señor Juan C. Martearena por sí y por su consocio D. Genaro Montial el decreto anterior.—J. C. Martearena.—Riarte.—En Julio 16\|1900 al folio 19 del Registro se anotó el pedimento.—Riarte.—WALDINO RIARTE, E. de G.» 327.v.Julio.30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

En la solicitud de quiebra de la «The Concordia Mines Company Limited» que hace D. Teodoro M. Lindoso, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Julio 13 de 1900.—Autos y vistos: Por lo expuesto en el escrito de fs. y documentos acompañados como por el informe del Secretario del Juzgado que precede, declárase en estado de quiebra á la sociedad anónima denominada «The Concordia Consolidated Mines Company Limited». Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante núm. 1 de la Lista de Síndicos, D. Angel Sanchez. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias de la sociedad fallida, de sus libros, documentos y papeles de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de la sociedad fallida so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias de la referida sociedad á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores.—Cítese á todos los acreedores de la sociedad fallida para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veinte de Agosto próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes cualquiera que sea su número. Intímase á todos los acreedores de la sociedad fallida para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los titulos justificativos de sus créditos. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de la sociedad fallida á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telegrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el dia once del presente fecha del protesto de fs. 2. De conformidad con los Arts. 1398 y 1606 del Código de Comercio ordénase el arresto del Gerente de la sociedad fallida D. Alfredo Barker á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Intendente General de Policía. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello.—Ordénase la agregación de todos los juicios pendientes en este Juzgado y líbrese oficio á los demás Juzgados para que remitan los que pendan en ellos para la agregación á este juicio universal.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—El suscrito Actuario notifica á todos los acreedores é interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Julio 16 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.» 328.v.Ag.18.

En el juicio sucesorio de Doña Martina Ovejero de Terán, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta succeción, se presenten haciéndoles valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 320 v. Ag. 14

En el juicio testamentario de Dª. Jacinta Quintana de Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José A. Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.
Salta, Julio 14 de 1900.—David Gudiño, E. S. 324v.Ag.16

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—David Gudiño, E. S. 326v.Ag.26

Ejecución de D. Elias Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: «Salta, Junio 30 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Elias Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, viuda de D. Ramon Guasch, por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de la deudora en defecto de pago, siendo citada posteriormente de remate con las prevenciones legales ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo escepcion legítima alguna segun consta del informe de fs. 12 vuelta. Por lo tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando los honorarios del Dr. Arias por los escritos de fs. 2 y 4 en la suma de veinte pesos m/n. y los del Dr. Landivar y Cornejo por los escritos de fs. 5 y 9 en la cantidad de cinco pesos m/n. cada uno respectivamente. Repóngase el sello: notifíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior á la Sra. Crisanta F. de Guasch por medio del presente Edicto.—Salta, 11 de Julio de 1900.—*Ernesto Guibert*, Strio.
318.v.Ag.12.

En el juicio testamentamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta dias—Santiago M. López—Ante mí, R. López—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario.
302 v. jl. 31.

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta dias de la notificacion á estar á derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue á instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario.
314.v.Ag.6.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

1013—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del pais y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Domingo, Miércoles y Viernes
Tucumán C. C.	sale	7.00	
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
		P. M.	
Id. id.	sale	12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en coche comedor.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Lúnes, Miércoles y Viernes
Salta	sale	9.00	
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
		P. M.	
Rio Las Piedras (†)	llega	1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M.	Mártes, Jueves y Sábado
Jujuy	sale	8.20		2.00	
Rio Blanco	»	V		V	
Palpalá	»	8.45		2.25	
Perico	»	9.23		3.05	
Pampa Blanca	»	9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Mártes, Jueves y Sábado	P. M.	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Gral. Güemes	sale	9.50		4.25	
Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Perico	»	11.35		5.55	
		P. M.			
Palpalá	»	12.50		6.40	
Rio Blanco	»	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	Todos los dias
Salta	sale	7.30	
Mojotoro	»	8.15	
Campo-Santo	»	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
		P. M.	Todos los dias
General Güemes	sale	4.40	
Campo-Santo	»	5.10	
Mojotoro	»	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta	sale	9.30	5.00	
Alvarado	»	V	V	
Cerrillos	»	10.15	5.45	
La Merced	»	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias
Zuviria	sale	7.15	2.30	
La Merced	»	7.45	3.05	
Cerrillos	»	8.05	3.25	
Alvarado	»	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

1014—P.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar